



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 09/08/2021

ESTADO N°052

Para DESCARGAR la providencia notificada¹, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2017-00010-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	DESIDERIO CACERES	JOSE ALEXANDER ORTIZ RODRIGUEZ Y CARLOS ARTURO POVEDA	SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE POR NOTIFICACION	06/08/2021
2019-00032-00	DIVISORIO	BARBARA GUMERCINDA POVEDA DE OSORIO, ALIX MERCEDES POVEDA DE PUCHE, LUIS GUSTAVO Y HUGO POVEDA FLOREZ	JAIME POVEDA FLOREZ	ORDENA RELEVAR SECUESTRE, SE NOMBRA UNO NUEVO DE LA LISTA DE AUXILIARES	06/08/2021
2019-00107-00	DESPACHO COMISORIO: 0007 Juzgado Primero Promiscuo Municipal Con Función De Conocimiento Y Depuración De Barbosa-Santander	RAMIRO ARDILA GONZALEZ	SAUL REATEGUI MARTINEZ	ORDENA RELEVAR SECUESTRE, SE NOMBRA UNO NUEVO DE LA LISTA DE AUXILIARES	06/08/2021
2020-00007-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BENILDA CARVAJAL DE RAMON	NURY ALEJANDRA ROJAS MARIÑO	SUSPENDER EL PRESENTE PROCESO POR EL TERMINO DE TRES MESES	06/08/2021
2020-00089-00	EJECUTIVO GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	DIANA CAROLINA RUEDA GALVIS, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE BANCOLOMBIA S.A.	SANDRA MILENA NEIRA HIGUERA	REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE, PREVIO A DICTAR AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION ART 468 C.G.P.	06/08/2021
2021-00003-00	VERBAL MÍNIMA CUANTÍA-PERTENENCIA URBANA	CRISTIAN FERNANDO REYES OVIEDO Y JUAN JOSÉ LAGOS OVIEDO	PERSONAS INDETERMINADAS	REQUERIR ENTIDADES POR RESPUESTA	06/08/2021
2021-00023-00	TITULACIÓN DE PROPIEDAD AL POSEEDOR	JORGE ALEJANDRO TAVERA MANRIQUE	PERSONAS INDETERMINADAS	REQUERIR ENTIDADES POR RESPUESTA	06/08/2021

¹ Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

	MATERIAL DE BIEN INMUEBLE RURALES DE PEQUEÑA ENTIDAD ECONÓMICA				
2021-00040-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	WILLIAM MAURICIO RANGEL SOLANO	REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE, PREVIO A DICTAR AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION ART 468 C.G.P.	06/08/2021
2021-00041-00	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	BANCO POPULAR S.A.	RONAL YESID RUIZ SUAREZ	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA ADELANTAR LA NOTIFICACION POR AVISO AL DEMANDADO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 291 Y ARTÍCULO 292 DEL C.G. DEL P. Y PONGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS	06/08/2021
2021-00042-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	EDUAR TRUJILLO HERRERA	NO SE ACCEDE A CORREGIR AUTO DE FECHA 25/06/2021 Y SE PONEN EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS	06/08/2021
2021-00047-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	JULIAN EDGARDO CARDENAS ALMEIDA	REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE, PREVIO A DICTAR AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION ART 468 C.G.P.	06/08/2021
2021-00060-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	GRUPO REINCAR S.A.S. COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN PARA EL COBRO DE BANCOLOMBIA S.A.	JOSE LIBARDO GIL ALARCON	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	06/08/2021
2021-00060-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	GRUPO REINCAR S.A.S. COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN PARA EL COBRO DE BANCOLOMBIA S.A.	JOSE LIBARDO GIL ALARCON	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	06/08/2021
2021-00064-00	VERBAL SUMARIO – LESIÓN ENORME	MARTIN NARANJO	JUAN BAUTISTA ARIAS SANCHEZ Y MARIELA NARANJO SANDOVAL	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	06/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 09/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA
SECRETARIA